

Acto: Resolución de recurso de alzada.
 Fecha: 20 de junio de 2011.
 Órgano: Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo.

Recurso de alzada núm.: 29/2011.
 Expediente de Regulación de Empleo núm.: 6/2011.
 Interesada: Doña Encarnación Lloret Mora.
 Empresa: Esinor Instalaciones Especiales, S.L.
 Acto: Resolución de recurso de alzada.
 Fecha: 15 de junio de 2011.
 Órgano: Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo.

Recurso de alzada núm.: 43/2011.
 Expediente de Regulación de Empleo núm.: 6/2011.
 Interesado: Doña Encarnación Lloret Mora.
 Empresa: Esinor Instalaciones Especiales, S.L.
 Acto: Resolución de recurso de alzada.
 Fecha: 15 de junio de 2011.
 Órgano: Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo.

Recurso de alzada núms.: 35, 36, 37, 38 y 39/2011.
 Expediente de Regulación de Empleo núm.: 6/2011.
 Interesado: Doña Encarnación Lloret Mora.
 Empresa: Esinor Instalaciones Especiales, S.L.
 Acto: Resolución de recurso de alzada.
 Fecha: 15 de junio de 2011.
 Órgano: Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo.

Recurso de alzada núm.: 53/2011.
 Expediente de Regulación de Empleo núm.: 81/2011.
 Empresa: Varipan 98, S.L.L.
 Acto: Resolución de recurso de alzada.
 Fecha: 9 de febrero de 2012.
 Órgano: Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 15 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de resolución del expediente que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a realizar notificación de la Resolución del procedimiento de reintegro tramitado en el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio comunicado a efectos de notificación ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, en la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, sita en C/ Pedro Muñoz Torres, s/n, Edif. Hytasal, 41006, Sevilla.

Expediente: SC/CE1/0008/2007.
 Entidad: Centro de Trabajo Andalucía Centro, S.L.
 Acto notificado: Resolución de fecha 22.12.2011 del procedimiento reintegro.

Sevilla, 7 de marzo de 2012.- La Directora General, M.^a Teresa Florido Mancheño.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en la Unidad Técnica de Consumo de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 308/11 JCR.
 Notificado: Promotora Guadalnervión, S.L.
 Último domicilio: Fernando IV, 23 B Iz., 41011, Sevilla.
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 495/11 FVM.
 Notificado: Óscar Fernandez de Valderrama.
 Último domicilio: Jorge Juan, 69, 28009, Madrid.
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 542/11 JCR.
 Notificado: Andrés Carmona Hizuelo.
 Último domicilio: María Auxiliadora, 138, 41710, Utrera (Sevilla).
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 604/11 FAD.
 Notificado: Lisheng Xu.
 Último domicilio: Rd. N S Oliva, Nueva Europa, 1-1-1, 41012, Sevilla.
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 605/11 FAD.
 Notificado: Galaxia Aljarafe, S.L.
 Último domicilio: Avda. de las Begonias, 10, 41930, Bormujos (Sevilla).
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 610/11 MG.
 Notificado: Juan Escalante Barroso.
 Último domicilio: Pz. de la Constitución, 41701, Dos Hermanas (Sevilla).
 Se notifica: Resolución de amonestación.

Núm. Expte.: 35/12 JBS.
 Notificado: José Manuel Jurado Jiménez.
 Último domicilio: Estrella Canopus, 9, local 12, 41015, Sevilla.
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 58/12 FAD.
 Notificado: Fran Velasco, S.L.
 Último domicilio: Jerusalén, 23, 41007, Sevilla.
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 83/12 JBS.
 Notificado: Tovar Telefonía Móvil, S.C.
 Último domicilio: Virgen de Luján, 52, 41011, Sevilla.
 Se notifica: Acuerdo de inicio.